PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 86

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las ocho horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de la Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobre para la Contratación Directa por Excepción de "SERV. DE MANT. Y REP. DE GENERADORES DE EMERGENCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA – AD REFERENDUM" ID N° 262.770, para esta Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.-

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Srta. Vanina V. Albertini. González, Técnico Sección Contrataciones.
- Sr. José Ariel Paniagua, Auxiliar administrativo. Sección Control y Seguimiento.
- Abog. Gloria Raquel Orrego Bogado, Sección Control y Seguimiento.
- Sr. Christian Daniel Cardozo Cáceres, por S.A.C.I H. PETERSEN

Conforme a las disposiciones legales fue invitada a presentar cotización la empresa: S.A.C.I. H. PETERSEN----------

Seguidamente se procedió a la apertura del sobre de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 240 PAC N° 262.770 "SERV. DE MANT. Y REP. DE GENERADORES DE EMERGENCIA DEL PALACIO DE JUSTICIA – AD REFERENDUM":

S.A.C.I H. PETERSEN.: Gs. 18.000.000 (Diez y ocho millones de guaraníes). No se encuentra foliada. Presenta constancia del SIPE N° 1271344.----------

Siendo las ocho horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

José Ariel Paniagua
Auxiliar Administrativo
CONTROLADO
Contraloría Interna

Abog. Gloria R. Orrego Bogado
CONTROLADO
Contraloría Interna

Christian Cardozo C.
H. Petersen.